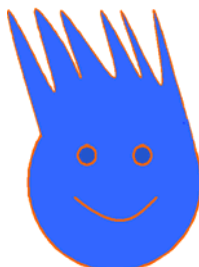




ÍNDICE

NOTICIAS DE ACTUALIDAD
INFORMACIÓN LABORAL
RECURSOS PARA EL EMPLEO
ENTREVISTA ANTIGUOS ALUMNOS



SI ESTAS BUSCANDO EMPLEO
Y QUIERES MEJORAR
TU CURRÍCULUM
Consulta nuestra web:
[Talleres de Búsqueda de Empleo](#)

NOTICIA DE ACTUALIDAD

Más de 22.000 personas en Aragón encontraron trabajo por internet en 2011

Más de 7.000 empresas diferentes ofrecieron **22.246 puestos de trabajo en Aragón durante 2011 a través de internet**, según datos del principal portal de empleo en España, Infojobs, que gestiona 7 de cada 10 ofertas laborales en la web. La mayoría de los puestos en la Comunidad eran para comerciales (31%) y atención al cliente (11%), aunque también crecieron las compañías que buscaban programadores (6%).

Según datos del último informe de Infoempleo, otro de los grandes portales del sector, en 2010 **por primera vez internet fue a nivel nacional el canal elegido por la mayoría para difundir sus ofertas de empleo**. Un 27% de las empresas encuestadas lo utilizaron, solo un 21% prefirió los contactos personales y poco más del 20% la prensa.

Eso sí, cuando se trata de puestos que requieren más especialización, la opción más común es la promoción interna.

También llama la atención la irrupción de las redes sociales. El 100% de las empresas de gran tamaño ya utilizan ese canal para buscar candidatos (aún publicando las ofertas en intermediarios), algo que sucede en el 94% de las compañías medianas y solo en el 42,1% de las pequeñas empresas.

Zaragoza, donde más ofertas hay

Por provincias, Zaragoza es donde el caudal de ofertas laborales en internet es mayor. Durante 2011, 19.067 personas pudieron encontrar un puesto de trabajo gracias a la web.

Otro sector, el de los traductores, es el tercero con mayor demanda en Huesca, donde el año pasado las empresas ofrecieron 2.536 puestos de trabajo. "En Teruel los datos no son tan significativos, solo han habido 644 ofertas de empleo en 2011", comentan desde Infojobs.

[Ampliar información](#)

Fuente: Heraldo

NOTICIA DE ACTUALIDAD

Cómo encontrar empleo en las redes sociales

Facebook, Twitter o LinkedIn se han convertido en herramientas básicas para los reclutadores.

Consultor sénior, business partner -nómina y Seguridad Social-, Endesa. Madrid". Es una oferta de trabajo real publicada la semana pasada en Twitter, en el perfil de la plataforma online Wiseri. Aquello de escudriñar en los anuncios del periódico parece del pasado. Ahora, en 140 caracteres se puede recibir un ofrecimiento para encontrar empleo.

El primer paso es dejar las reticencias a disponer de perfiles en las diferentes redes sociales, incluidas las cada vez más habituales profesionales. La más conocida es LinkedIn, aunque hay muchas más. "Sí, las utilizamos como una herramienta para buscar candidatos. Las manejamos todas", reconoce Andrés Fontenla, director general de Future Step, filial para la selección de mandos intermedios del headhunter Korn Ferry. Algunas, como Xing, Orkut o Viadeo, están especializadas. Otras, como Wiseri (muy enfocada a perfiles tecnológicos, de momento) o JobandTalent son iniciativas españolas. Y Facebook y Twitter, que para muchos solo eran útiles para el ocio, comienzan a dar sus frutos a la hora de encontrar trabajo.

Según un estudio de la red Viadeo, el 51% de los españoles usa ya la web 2.0 para encontrar empleo, un 31% tiene un perfil en alguna red profesional, y el 10% ya ha encontrado trabajo gracias a sus contactos virtuales.



"Tenemos dos herramientas de búsqueda, una para portales de empleo, redes profesionales y también las personales, como Facebook y Twitter, y otra para candidatos que tienen un empleo y no solicitan activamente otro", explica Fontenla.

"Las pymes ahora pueden aprovechar las redes para encontrar empleados. Ofrecen muchas ventajas, como contactar a candidatos no disponibles, reducen costes y conectan el nivel personal y

profesional", añade.

Fontenla también aclara que últimamente se está poniendo de moda el concepto "comunidad del talento", donde las empresas mantienen la comunicación con futuros candidatos a través de información -no necesariamente sobre empleo- en la web y en sus sitios 2.0

Consejos

- Estar en todas estas webs y aplicaciones. "En LinkedIn, seguro.
- Hay que posicionarse de forma sutil. Nada de poner 'busco empleo'.
- Si está en paro, sea activo, que se una a grupos, que ofrezca información".

Fuente: Alfonso Simón. <http://www.cincodias.com/>



INFORMACIÓN LABORAL

Impagos y retrasos, cada vez más frecuentes

El impago de los sueldos o retraso en el abono de las nóminas se ha convertido, con la crisis, en una situación bastante corriente. Estos retrasos continuos perjudican de modo grave al trabajador, quien además tiene la obligación de seguir con el cumplimiento de sus deberes laborales, desplazarse a su lugar de trabajo y afrontar los gastos que ello le pueda suponer.

En ocasiones, los trabajadores optan por esperar a que la situación se normalice para evitar poner en riesgo su puesto de trabajo. Sin embargo, si la demora en los pagos es amplia o los retrasos son muy continuos, pueden optar por **buscar protección legal en las herramientas estipuladas por la normativa vigente**. Las alternativas son:

- **Denunciar ante la Inspección de Trabajo** la situación de retraso o impago. A la empresa se le impondría una sanción cualificada como "muy grave" y que implica una multa de entre 6.251 y 187.515 euros.
- **Reclamar ante la Jurisdicción Social** la cantidad económica adeudada, con un recargo por mora del 10%.
- **Solicitar la rescisión del contrato de trabajo**, con derecho a una indemnización legal igual a la establecida para el despido declarado improcedente, es decir, de 45 días de salario por año trabajado. Esta acción se puede acumular a la anterior.

En los casos en que no se abone el salario, los trabajadores deben actuar con premura e interponer la demanda o reclamación ante los primeros impagos, en lugar de esperar a que la situación empeore. Tiene que hacerse de este modo porque, si adeudar nóminas es una estrategia empresarial pensada para abaratar el despido, el trabajador podría estar entre seis y doce meses sin percibir ningún ingreso. Sucede de este modo porque, si bien el trabajador tiene derecho a solicitar la extinción de su relación laboral, **hasta que la sentencia sea firme no tiene acceso al desempleo**.

Ello implica que el empleado puede permanecer, en el mejor de los casos, unos seis meses sin percibir ningún ingreso: el tiempo que tarde en interponer la demanda, otros dos meses más para que se celebre la conciliación y, en su caso, el juicio pertinente, y un mes más hasta que se dicta sentencia firme.

Si la empresa recurriese, la relación laboral seguiría vigente hasta los seis u ocho meses, que es el tiempo que demora la resolución del recurso. Esto supone para el trabajador un periodo de entre seis y doce meses sin cobrar.

Cómo reclamar ante un impago

El plazo **para ejercitar la reclamación** es de un año desde el día siguiente al que la empresa debió haber abonado la cantidad adeudada.

El primer paso es dirigirse al **servicio o centro de Mediación, Arbitraje y Conciliación** de su comunidad autónoma. Allí le facilitarán un impreso en el que deberá detallar sus datos, los de la empresa y el importe y conceptos por los que se le adeuda determinada cantidad de dinero.

En estos casos, se llama a la empresa a un **acto de conciliación**. Si no se presenta, se da por finalizada la vía administrativa. En este punto, el trabajador deberá contratar a un abogado o solicitar uno de oficio en los **juzgados** para continuar con la reclamación por vía judicial.





RECURSOS PARA EL EMPLEO

“Buscar Trabajo” Web del Instituto Aragonés de Empleo

http://w.aragon.es/TodoAcercaDe/BuscarTrabajo/ci.01_Buscar_Empleo.detallePresidente

En esta dirección tienes una amplia y detallada información de recursos sobre:

Empleo en el sector privado. Tienes acceso a un buscador con ofertas de empleo tanto a nivel local como comunitario y nacional. También acceso a ofertas en la Unión Europea y en las Fuerzas Armadas.

[Búsqueda de empleo en el sector privado](#)

Autoempleo: Tienes amplia información de diversos aspectos para crear tu propia empresa (asesoría y apoyo, requisitos, ayudas trámites...)

- [Emprender en Aragón](#)
Información del Instituto Aragonés de Fomento
- [Programa de Promoción del Empleo Autónomo en Aragón](#)
Beneficiarios, requisitos generales, ayudas...
- [Toda la información para crear tu propia empresa](#)
Información para Emprendedores
- [Trámites para la constitución de una empresa](#)
Consulta las Guías de trámites del Instituto Aragonés de Fomento

Empleo Público: tienes información sobre ofertas de empleo público de administraciones locales, CC.AA., Estado, Universidades, Europa... Podrás consultar convocatorias, listas de interinos, bolsas de empleo, trámites etc.

- [Información sobre empleo](#)
Oferta de las distintas administraciones
- [Convocatorias de empleo del Gobierno de Aragón](#)
Búsqueda de convocatorias, fechas de exámenes, solicitud de admisión...
- [Formulario de acceso a las pruebas selectivas: Modelo 524](#)
Enlace a la Oficina Virtual de Trámites
- [Novedades diarias de empleo público](#)
Consulta diariamente las convocatorias de empleo publicadas en los Boletines Oficiales
- [Listas de interinos](#)
Consulta las listas en plazo de solicitud, tu posición en las listas...
- [Bolsas de empleo](#)
Bolsas de empleo de personal laboral, Bolsa de empleo permanente del Servicio Aragonés de Salud

Oficina Electrónica del INAEM. Puedes realizar desde cualquier lugar a través de Internet los trámites que haces habitualmente en la Oficina de Empleo

[Oficina electrónica del INAEM](#)

Servicio de Atención Telefónica 901 501 000





ENTREVISTA ANTIGUOS ALUMNOS

Nombre: Raquel Pizarro Marín
Empresa: Tereos Syral SAU

¿Qué carrera estudiaste?
Veterinaria



¿Qué fue lo mejor?

Debido a las prácticas y a los trabajos pasamos muchas horas en la facultad, especialmente en los últimos años de la carrera, por lo que se crea un ambiente familiar entre los estudiantes que es inmejorable.
Descubrir que siendo veterinaria se puede acceder a un amplio abanico de salidas profesionales.

¿Mejorarías algo?

Más prácticas directamente relacionadas con la licenciatura y supresión de algunas innecesarias.

¿Tras terminar la carrera, buscaste trabajo? ¿Qué pasos seguiste?

Tras licenciarme no estaba segura del camino que quería seguir. Entre mis opciones estaban buscar trabajo en alguna empresa del ámbito alimentario, estudiar oposiciones o seguir formándome en el campo de I+D. Finalmente me decante por completar mi formación cursando el Máster de Inicio a la Investigación en Ciencia y Tecnología de los Alimentos con la posibilidad posterior de seguir con el Doctorado. Al final del Máster, gracias a la mediación de Universa, conseguí unas prácticas para estudiantes en una importante empresa de Zaragoza; y al terminar las prácticas me contrataron.

¿Qué estás haciendo en la actualidad?

En la actualidad estoy trabajando en un laboratorio realizando trabajos de control de calidad físico-químico y microbiológico de una empresa productora de almidón y edulcorantes del almidón.

¿Qué crees que valora la empresa a la hora de contratar a un recién titulado?

Desde mi punto de vista, lo más importante es el interés y las ganas de aprender que tengamos. Hay que ser "esponjas" y nunca perder el entusiasmo en aquello en lo que estemos trabajando. Creo que es muy importante que seas una persona dinámica, capaz de adaptarte fácilmente a las diferentes situaciones y a pesar de la inexperiencia poder aportar tus ideas. Otra cualidad que se valora notablemente es la capacidad de liderar.

¿Qué recomendarías a un estudiante para que le cueste menos encontrar un buen trabajo en el futuro?

Que no se desmoralicen "el que la sigue, la consigue". Además mientras se esté buscando trabajo es necesario ampliar la formación, ya que esta no acaba al terminar la licenciatura. Sobre todo es importante el dominio de los idiomas así como hacer cursos relacionados con nuestros estudios. Asimismo, aunque no es mi caso, creo que hacer prácticas en el extranjero o voluntariados es un aspecto valorable a la hora de encontrar trabajo.